PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, abril del 2022

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No. **CO1.PCCNTR.3299954**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 04 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR**.**3299954 de 2022

EVELIN TATIANA MAYORGA CÁRDENAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.1120.372.124 de Granada, Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se implementan prácticas de bioseguridad como distanciamiento, lavado de manos y desinfección durante la formación, el uso permanente de tapabocas y el no ingreso de aprendices con gripa.	Fotografía al final del presente informe.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Se diseñó proyecto formativo para el técnico en conservación de recursos naturales en la I.E Brisas de Iriqué	Capturas de pantalla de Sofia Plus, realizando el proyecto. .
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se ejecuta la formación Profesional integral en las fichas: 2275066; 2275079; 2480090,2480126 y 2304019	Fotografías de la formación al final del informe
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se implementa estrategias de enseñanza de manera presencial para el desarrollo de las actividades en los Técnico en Conservación de Recursos Naturales y Monitoreo Ambiental.	Guías de aprendizaje en el OneDrive “Integración con la media” – “Portafolio del instructor” Pantallazos al final del informe.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

	objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA	
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emiten juicios de evaluación en las fichas: 2480090, 2480126, 2275066 y 2275079	Capturas de pantalla de Sofia Plus, al final del informe
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	Para el mes objeto de cobro no se asignó dicha actividad
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Se realiza proceso de verificación de los aprendices del técnico en conservación de recursos naturales mediante el listado de aprendices.	Listado de aprendices emitido por el agente GAE

11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	A la fecha de este informe no se ha solicitado por parte de la Coordinación de programas Especiales participar en estos procesos de Selección y talleres que alimente bancos de pruebas.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se comparte y socializa el reglamento del aprendiz en clase	Evidencias al final del presente informe.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se siguen los lineamientos del sistema integrado de gestión y el sistema de seguridad de salud en el trabajo.	Certificado del curso de inducción aprobado anexo en el informe del mes de febrero.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	A la fecha de presentación de este informe, las fichas de grado once se encuentran en etapa lectiva.	A la fecha de presentación de este informe, las fichas de grado once se encuentran en etapa lectiva.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se hizo en febrero. Próximo comité para buscar estrategias para la no deserción, en el mes de mayo.	Se hizo en febrero. Próximo comité para buscar estrategias para la no deserción, en el mes de mayo.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN	Se participó y realizó Norma 240201056 Nivel Intermedio	Certificado En Norma 240201056 Nivel Intermedio anexo en el informe del mes de febrero. La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro

	CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.		electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	A la fecha de este informe se hizo desplazamientos a la Institución Educativa Brisas de Iriqué y Fundadores.	Fotografías en las instituciones al final del presente informe.
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el mes objeto de cobro se reportan 152 horas correspondientes al mes de abril.	Reporte horas mes de abril, emitido por el aplicativo Sofia Plus.
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumos el Código de Integralidad Sena.	Fotografías, pantallazos y demás evidencias adjuntas en este informe.
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización	Se realiza el pago de la planilla 9432589510 correspondiente al mes de marzo de 2022	Planilla de pago adjunta en el informe GF

	del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se utilizan los formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión	Evidencias en el OneDrive "Integración con la media" – "Portafolio del instructor". Pantallazo al final del informe.
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entregó oportunamente el presente informe, correspondiente al mes de abril	Informes en el OneDrive "Integración con la media" – "Cuentas de cobro" – "Mes abril" Los archivos se nombran de la siguiente forma: **GF_1120372124_4922_ABR_2022** **GC_1120372124_4922_ABR_2022**
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al	Se asistió a la reunión presencial el día 8 de abril en la sede Hachón	Fotografía al final del presente informe.

	desarrollo de su objeto contractual.		
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Se realizó la certificación del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción de la función pública.	Certificación de curso se anexa al final del informe del mes de febrero.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9432589510, planilla APORTES EN LINEA del mes de marzo de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI__NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (22) folios

Cordialmente,

Cordialmente,

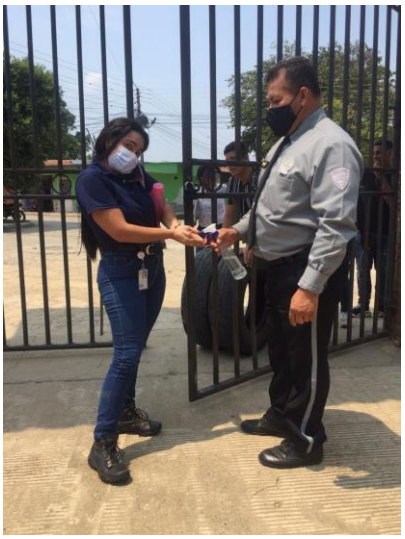
EVELIN TATIANA MAYORGA
Contratista
C.C. No. 1120372124 de Granada

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR.3299954
Cargo del supervisor: Instructor G20

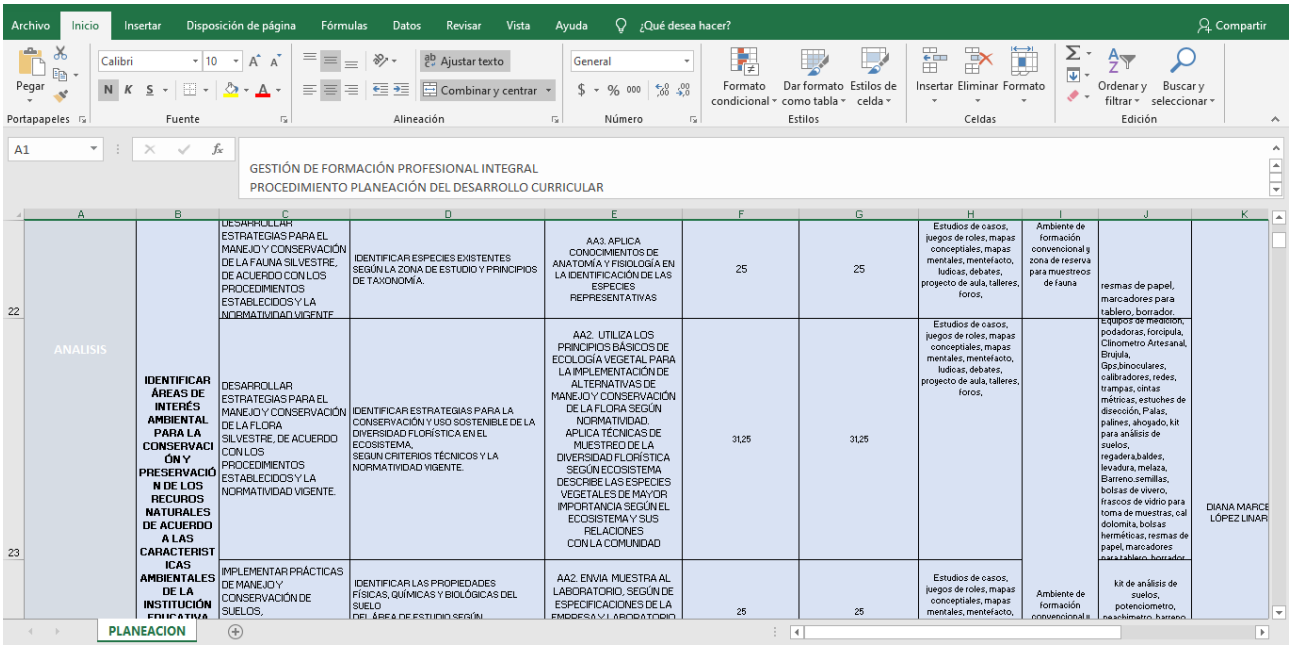
EVIDENCIAS MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
MES DE ABRIL DE 2022
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA
INSTITUCIÓNES EDUCATIVAS BRISAS DE IRIQUÉ Y FUNDADORES
INSTRUCTOR DE FORMACIÓN EVELIN TATIANA MAYORGA

Obligaciones 1 y 14: Protocolos de bioseguridad, autocuidado y uso del tapabocas en las sesiones de formación



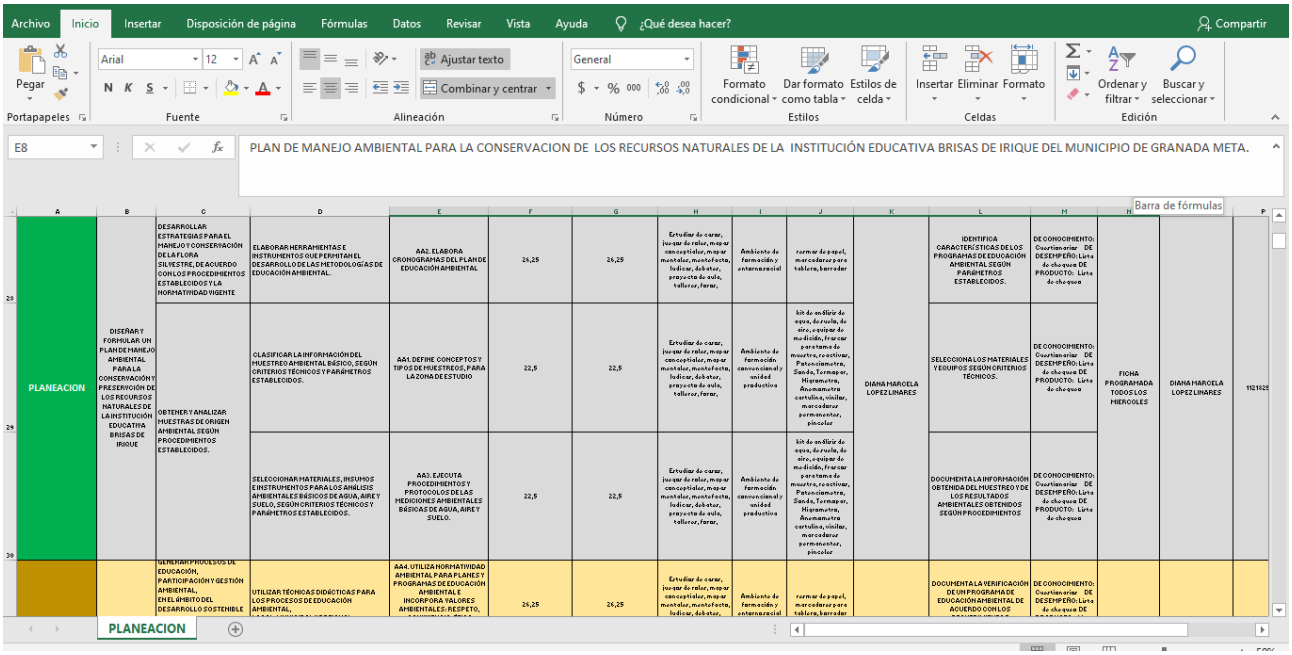


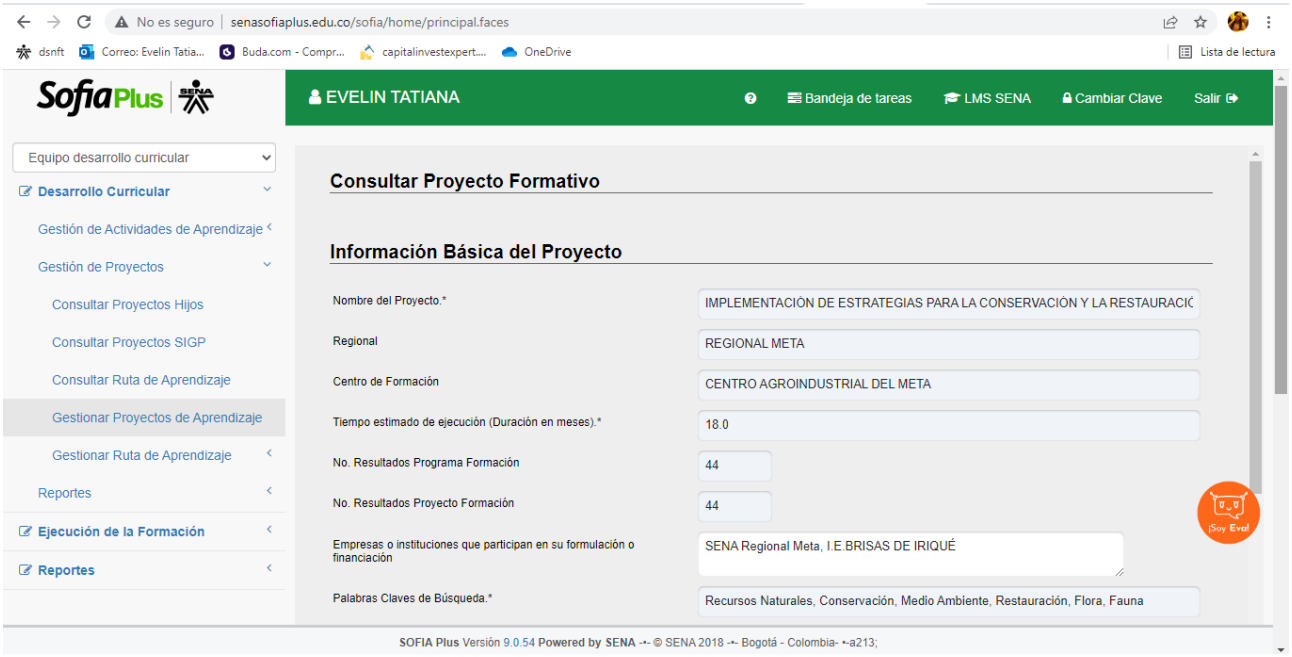
Obligación No.2, 3 y 24 Construcción de Proyectos formativos, planeación pedagógica en cumplimiento a las obligaciones contractuales 2480090 Y 2480126

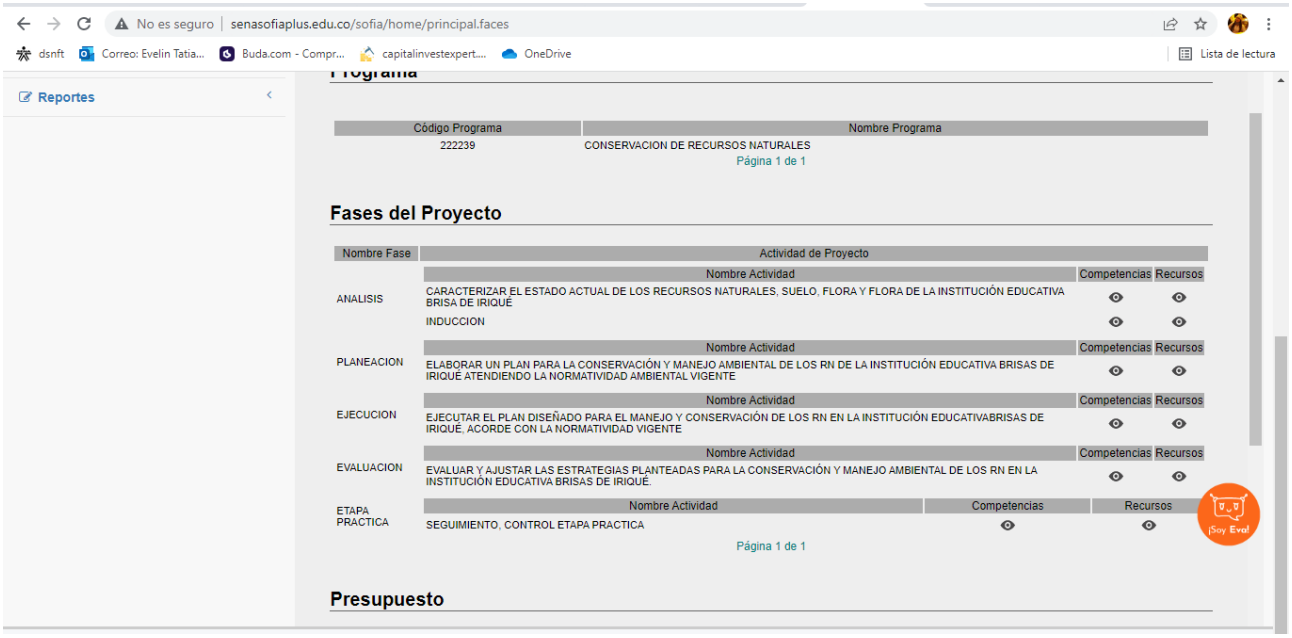


GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
22	ANALISIS	IDENTIFICAR ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECUROS NATURALES DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS AMBIENTALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	IDENTIFICAR ESPECIES EXISTENTES SEGÚN LA ZONA DE ESTUDIO Y PRINCIPIOS DE TAXONOMÍA.	AA3. APLICA CONOCIMIENTOS DE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA EN LA IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES REPRESENTATIVAS	25	25	Estudios de casos, juegos de roles, mapas conceptiales, mapas mentales, mentefacto, ludicas, debates, progecto de aula, talleres, foros,	Ambiente de formación convencional y zona de reserva para muestreos de fauna	resmas de papel, marcadores para tablero, borrador.	DIANA MARCE LÓPEZ LINAR
23			DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	IDENTIFICAR ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD FLORÍSTICA EN EL ECOSISTEMA, SEGUN CRITERIOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	AA2. UTILIZA LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE ECOLOGÍA VEGETAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA SEGÚN NORMATIVIDAD. APLICA TÉCNICAS DE MUESTREO DE LA DIVERSIDAD FLORÍSTICA SEGÚN ECOSISTEMA DESCRIBE LAS ESPECIES VEGETALES DE MAYOR IMPORTANCIA SEGÚN EL ECOSISTEMA Y SUS RELACIONES CON LA COMUNIDAD	31,25	31,25	Estudios de casos, juegos de roles, mapas conceptiales, mapas mentales, mentefacto, ludicas, debates, progecto de aula, talleres, foros,		equipos de medición, podadoras, forcipula, Clinometro Artesanal, Brujula, Gps,binoculares, calibradores, redes, trampas, cintas métricas, estuches de disección, Palas, palines, ahogado, kit para análisis de suelos, regadera,baldes, levadura, melaza, Barreno.semillas, bolsas de vivero, frascos de vidrio para toma de muestras, cal dolomita, bolsas herméticas, resmas de papel, marcadores para tablero, borrador	
			IMPLEMENTAR PRÁCTICAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS,	IDENTIFICAR LAS PROPIEDADES FÍSICAS, QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS DEL SUELO DEL ÁREA DE ESTUDIO SEGÚN	AA2. ENVIA MUESTRA AL LABORATORIO, SEGÚN DE ESPECIFICACIONES DE LA EMPRESA Y LABORATORIO	25	25	Estudios de casos, juegos de roles, mapas conceptiales, mapas mentales, mentefacto,	Ambiente de formación convencional y	kit de análisis de suelos, potenciometro, pechimetro, barreno	


Archivo
Inicio
Insertar
Disposición de página
Fórmulas
Datos
Revisar
Vista
Ayuda
¿Qué desea hacer?
Compartir
Pegar
Arial
12
Ajustar texto
Combinar y centrar
General
Formato condicional
Dar formato como tabla
Estilos de celda
Insertar
Eliminar
Formato
Ordenar y filtrar
Buscar y seleccionar
Portapapeles
Fuente
Alineación
Número
Estilos
Celdas
Edición
E8
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRISAS DE IRIQUE DEL MUNICIPIO DE GRANADA META.
Barra de fórmulas
PLANEACION
DISEÑAR Y FORMULAR UN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVICIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRISAS DE IRIQUE
DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
ELABORAR HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS METODOLOGÍAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.
AA2. ELABORA CRONOGRAMAS DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
24,25
24,25
DIANA MARCELA LOPEZ LINARES
FICHA PROGRAMADA TODOS LOS MIERCOLES
DIANA MARCELA LOPEZ LINARES
OBTENER Y ANALIZAR MUESTRAS DE ORIGEN AMBIENTAL SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
CLASIFICAR LA INFORMACIÓN DEL MUESTREO AMBIENTAL BÁSICO, SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS.
AA1. DEFINE CONCEPTOS Y TIPOS DE MUESTREOS, PARA LA ZONA DE ESTUDIO
22,5
22,5
SELECCIONAR MATERIALES, INSUMOS E INSTRUMENTOS PARA LOS ANÁLISIS AMBIENTALES BÁSICOS DE AGUA, AIRE Y SUELO, SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS.
AA3. EJECUTA PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS DE LAS MEDICIONES AMBIENTALES BÁSICAS DE AGUA, AIRE Y SUELO.
GENERAR PROCESOS DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
UTILIZAR TÉCNICAS DIDÁCTICAS PARA LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL,
AA4. UTILIZA NORMATIVIDAD AMBIENTAL PARA PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL E INCORPORA VALORES AMBIENTALES: RESPETO,
PLANEACION


No es seguro | senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
dsnft
Correo: Evelin Tatia...
Buda.com - Compr...
capitalinvestexpert....
OneDrive
Lista de lectura
SofiaPlus
EVELIN TATIANA
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Equipo desarrollo curricular
Desarrollo Curricular
Gestión de Actividades de Aprendizaje
Gestión de Proyectos
Consultar Proyectos Hijos
Consultar Proyectos SIGP
Consultar Ruta de Aprendizaje
Gestionar Proyectos de Aprendizaje
Gestionar Ruta de Aprendizaje
Reportes
Ejecución de la Formación
Reportes
Consultar Proyecto Formativo
Información Básica del Proyecto
Nombre del Proyecto.*
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓ
Regional
REGIONAL META
Centro de Formación
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
Tiempo estimado de ejecución (Duración en meses).*
18.0
No. Resultados Programa Formación
44
No. Resultados Proyecto Formación
44
Empresas o instituciones que participan en su formulación o financiación
SENA Regional Meta, I.E.BRISAS DE IRIQUÉ
Palabras Claves de Búsqueda.*
Recursos Naturales, Conservación, Medio Ambiente, Restauración, Flora, Fauna
¡Soy Eva!
SOFIA Plus Versión 9.0.54 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a213;



Obligaciones 5,12, 22 y 24: Formación Profesional Integral Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación; así mismo desplazamiento a los sitios de trabajo, cumplimiento de obligaciones contractuales.











Obligación 6: Guías de Aprendizaje

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación**: Conservación de Recursos Naturales
- **Código del Programa de Formación**: 733193
- **Nombre del Proyecto**: PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRISAS DE IRIQUE DEL MUNICIPIO DE GRANADA META
- **Fase del Proyecto**: Ejecución.
- **Actividad de Proyecto**: Ejecutar el plan de manejo ambiental de la institución educativa para la conservación y preservación de los recursos naturales.
- **Competencia:** Desarrollar estrategias para el manejo y conservación de la flora silvestre, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
 - Ejecutar programas comunitarios para el manejo y conservación de la vegetación nativa en el ecosistema de acuerdo a los procedimientos establecidos
 - Identificar estrategias para la conservación y uso sostenible de la diversidad florística en el ecosistema, según criterios técnicos y la normatividad vigente
- Duración de la Guía: 80 horas

2. PRESENTACIÓN

Implementar acciones de conservación de fauna y flora amenzada, estas acciones se implementan con el fin de promover la conservación de especies en categorías de amenaza según la Resolución 192/2014 del MADS, entre las acciones implementadas se encuentra la formulación de planes de conservación, distribución y determinación de su estado actual. Educación ambiental para especies de fauna y para especies de flora se incluye propagación de viveros y establecimientoss a través de proyectos de restauración.

El conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre, está dado principalmente por la degradación de loss ecosistemas dónde habitan especies de mamíferos con hábitos carnívoros como el Oso Andino, el Puma, el

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial.

3.1.1. Descripción de la Actividad:

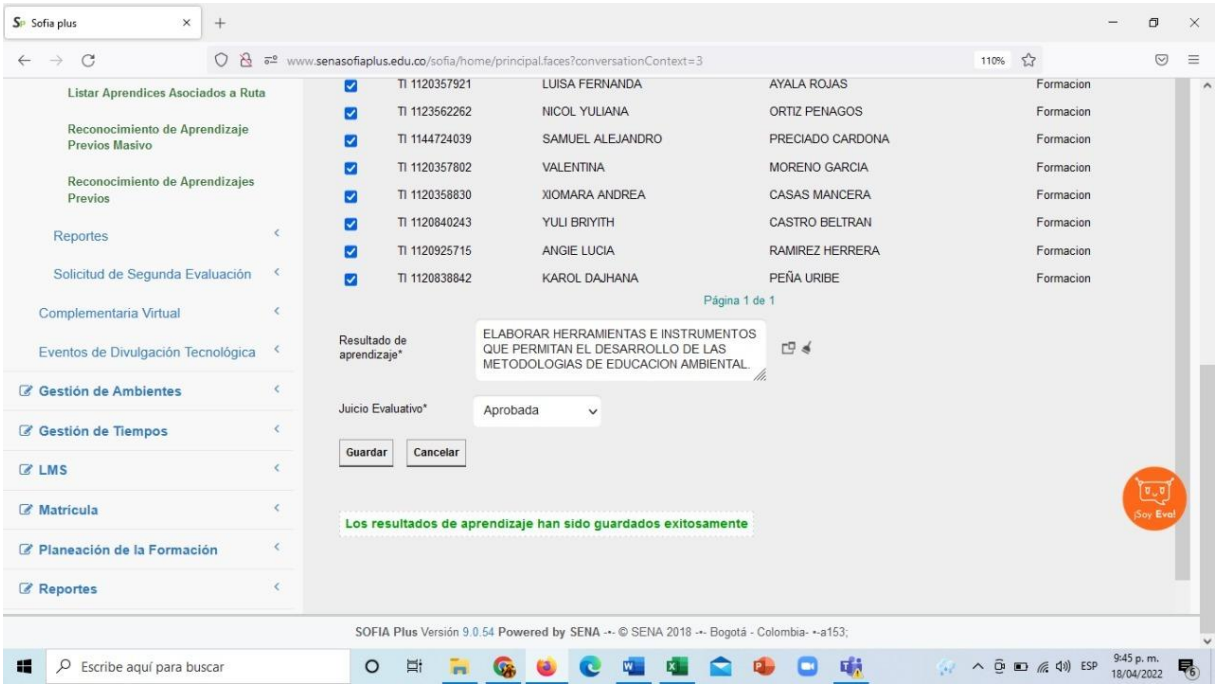
Actividad 1: FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

CONCEPTUALIZACIÓN FORESTAL Y DEL ECOSISTEMA:

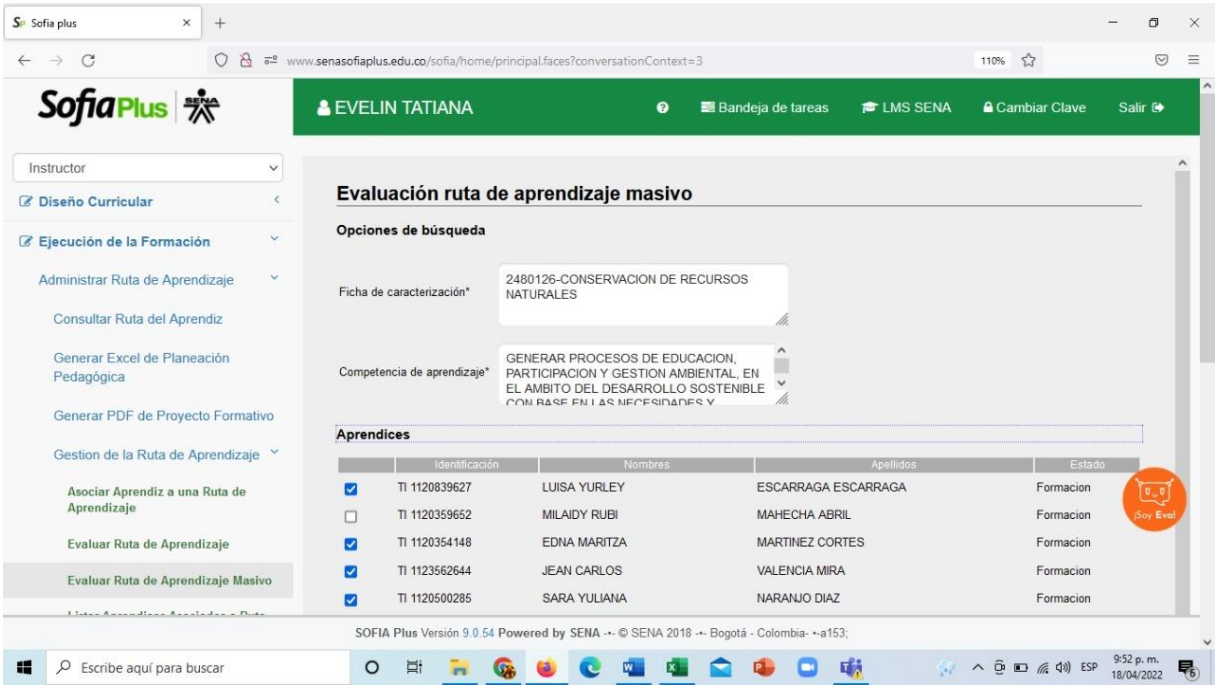
- CONSULTAR Y JUSTIFICAR LOS SIGUIENTES TERMINOS ASOCIADOS A LA INGENIERÍA FORESTAL, ECOLOGIA Y ECOSISTEMAS DE BOSQUE:
 - DIVERSIDAD FLORÍSTICA:
 - ÁREAS PROTEGIDAS
 - CORREDORES BIOLÓGICOS
 - PARQUES ECOLÓGICOS
 - BANCOS DE GERMOPLASMA
 - PLANTACIONES ENERGÉTICAS
 - ÁRBOLES SEMILLEROS
 - ECOTURISMO
 - VEGETACIÓN Y SUELO: CONCEPTOS, CARACTERÍSTICAS, RELACIONES Y APLICACIONES
 - ECOLOGÍA VEGETAL: DEFINICIONES, CARACTERÍSTICAS, GRUPOS ECOLÓGICOS, SUCESIÓN NATURAL
 - COMUNIDAD VEGETAL: CONCEPTO, TIPOS, AMENAZAS, ENDEMISMOS
 - FENOLOGÍA: CONCEPTO, ETAPAS
 - TECNICAS DE MUESTREO FORESTAL: PARCELAS, TRANSEPTOS, HERBORIZACIÓN, ESTIMACIÓN DE COBERTURAS VEGETALES, INVENTARIO FORESTAL
 - MATERIAL VEGETAL
 - PROPAGACIÓN DE SEMILLAS: TECNICAS DE PROPAGACIÓN SEXUAL, ASEXUAL, ESTOLONES
 - VIVEROS FORESTALES: CARACTERISTICAS, TECNICAS DE PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL
 - SILVICULTURA COMUNITARIA
 - SISTEMAS AGROFORESTALES

Obligación 8: Emitir juicios de evaluación

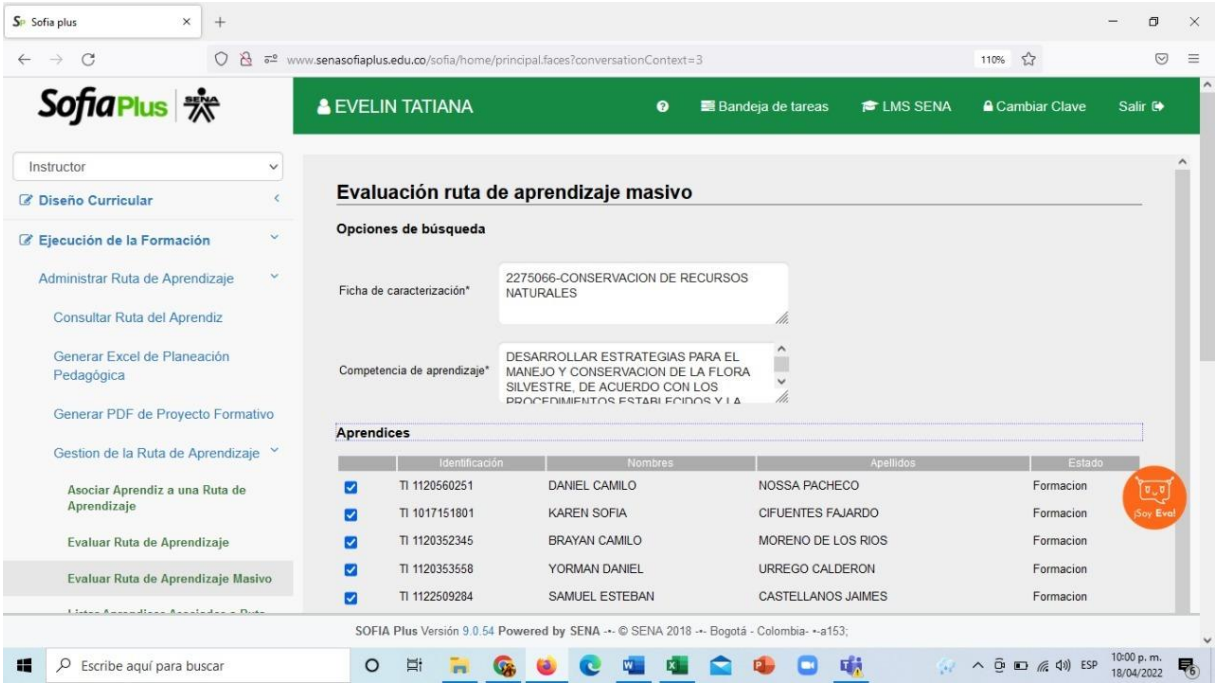
- **Juicios evaluativos de la ficha 2480090**



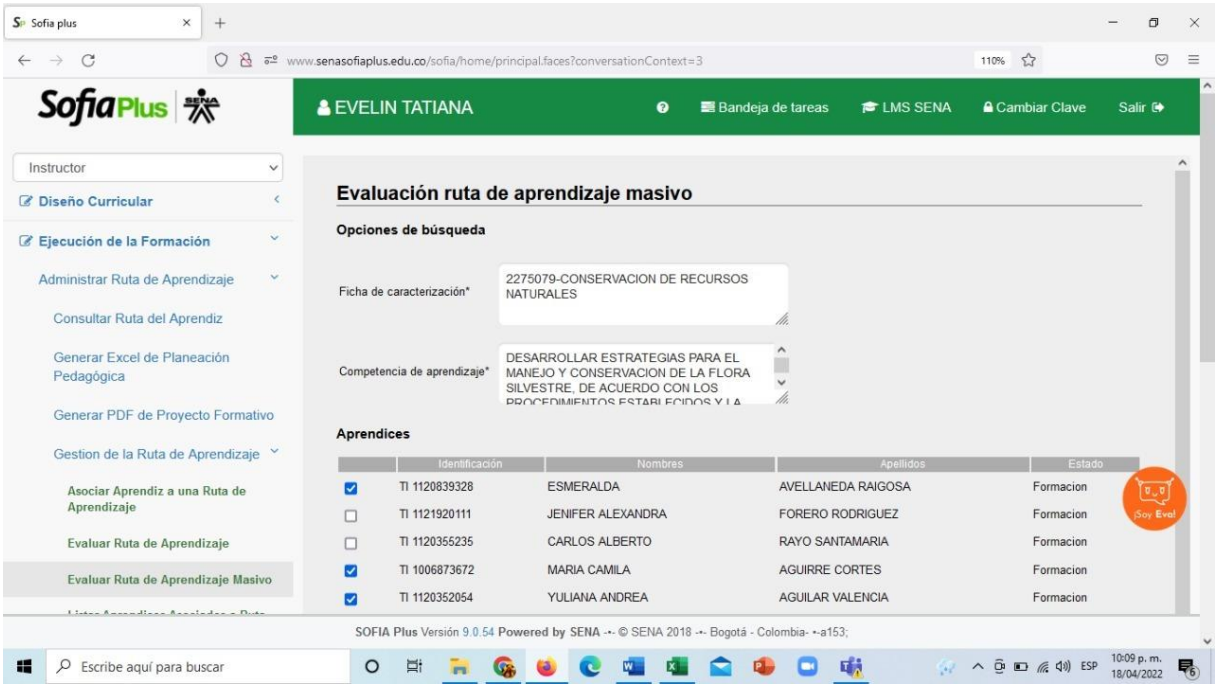
- **Juicios evaluativos de la ficha 2480126**



- **Juicios evaluativos de la ficha 2275066**



- **Juicios evaluativos de la ficha 2275079**



Obligación 10, 24 y 26: se verifica con la agente GAE listado de asistencia, cumplimiento de obligaciones contractuales, utilización de formatos SIGA

Código Ficha	2275066
Programa de Formación	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES

Identificación	Nombre	Estado
TI - 1098634496	AGELLY VASQUEZ HINCAPIE	Matriculado
TI - 1120352345	BRAYAN CAMILO MORENO DE LOS RIOS	Matriculado
TI - 1120840010	CRISTIAN CAMILO GUZMAN ORTIZ	Matriculado
TI - 1120560251	DANIEL CAMILO NOSSA PACHECO	Matriculado
TI - 1120355385	DAYANA VIVEROS MARTINEZ	Matriculado
TI - 1120354502	GRETTY KARINA GUZMAN PARAMO	Matriculado
TI - 1029800178	HAIDY JULIETH LEON CORTES	Matriculado
TI - 1120839100	HENRY DAVID SANCHEZ LOPEZ	Matriculado
TI - 1124216536	JOSE OVIDIO BENITEZ ROA	Matriculado
TI - 1119946104	JUAN DIEGO BRAND JARAMILLO	Matriculado
TI - 1121417141	KAREN JULIE ROMERO AGUIRRE	Matriculado
TI - 1017151801	KAREN SOFIA CIFUENTES FAJARDO	Matriculado
TI - 1120838275	KENER ALEXIS AMAYA GARCIA	Matriculado
TI - 1120356281	LILIAM YURANY ARCHILA GALLEGO	Matriculado
TI - 1120498099	LIZETH DAYHANNA LAMILLA OLARTE	Matriculado
TI - 1029980450	LUIS ALEJANDRO GALAN ACOSTA	Matriculado
TI - 1121845774	LUISA FERNANDA PARRA JIMENEZ	Matriculado
TI - 1120839367	MARIA ALEJANDRA ESTRADA CHAVEZ	Matriculado
TI - 1122507982	MARIA JOSE CANTOR CASTAÑO	Matriculado
TI - 1120355149	MARIA JOSE PRECIADO VANEGAS	Matriculado
TI - 1076242137	MARLON FABIAN SALGADO GOMEZ	Matriculado
TI - 1120355883	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ QUINTERO	Matriculado
TI - 1120355727	NICOLLE DAYANA VARGAS RODRIGUEZ	Matriculado
TI - 1122509284	SAMUEL ESTEBAN CASTELLANOS JAIMES	Matriculado
TI - 1122922701	SANLY YELENA DIAZ MENA	Matriculado
TI - 1121840997	SARA YULIANA SILVA SOTO	Matriculado
TI - 1031806572	SOFIA VALENTINA HERNANDEZ SARMIENTO	Matriculado
TI - 1120865115	URIEL ANDRES LOZANO CORBODA	Matriculado
TI - 1120353558	YORMAN DANIEL URREGO CALDERON	Matriculado

Inscritos Primera Opción | Inscritos Segunda Opción

Código Ficha	2275079
Programa de Formación	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES

Identificación	Nombre	Estado
TI - 1120838025	ANDREA CATERINE GUZMAN CRUZ	Matriculado
TI - 1123802892	BRAYAN RICHER CLAROS DIAZ	Matriculado
TI - 1099544862	BRAYAN STIVEN NEGRO RUBIO	Matriculado
TI - 1120356736	BRENDA JIMENA RICO RUBIO	Matriculado
TI - 1120355235	CARLOS ALBERTO RAYO SANTAMARIA	Matriculado
TI - 1000988712	DAVID SANTIAGO ZULUAGA TIBADUIZA	Anulado Matrícula
TI - 1006892227	DIANA LIZETH CALDERON RUIZ	Matriculado
TI - 1120356829	DIANA YARITZA COLORADO GALLEGO	Matriculado
TI - 1120839328	ESMERALDA AVELLANEDA RAIGOSA	Matriculado
TI - 1120352688	ESNEIDI JULIETH CALVO SALCEDO	Matriculado
TI - 1006729486	JEAN CARLOS MAYOR YERTEL	Trasladado
TI - 1121920111	JENIFER ALEXANDRA FORERO RODRIGUEZ	Matriculado
TI - 1120352090	JHOJAN STEVEN LOZANO GARCIA	Anulado Matrícula
TI - 1013257606	JOAN CAMILO CASTIBLANCO RENZA	Matriculado
TI - 1033702126	JUAN CAMILO PANTOJA OJEDA	Matriculado
TI - 1120838015	JUAN JOSE RAMIREZ CASTRO	Trasladado
TI - 1120954304	JUAN PABLO POLANCO VEGA	Matriculado
TI - 1120954539	KELLY MARIANA SUAREZ VARGAS	Matriculado
TI - 1029982574	LAURA ALEJANDRA FONSECA LOPEZ	Matriculado
TI - 1006717519	LAURA LORENA ORTIZ NUÑEZ	Trasladado
CC - 1006825508	LAURA YULIANA TEJEIRO BARRETO	Trasladado
TI - 1006873672	MARIA CAMILA AGUIRRE CORTES	Matriculado
TI - 1120838916	MARIA FERNANDA ABRIL ORTIZ	Matriculado
TI - 1117263488	MAYDY LIZETH MONCADA RUDOLFO	Matriculado
TI - 1122506188	MIGUEL ANGEL GARCIA CASTELLANOS	Matriculado
TI - 1120357664	NASLY BRISNEY GARCIA LARGO	Matriculado
TI - 1027533090	NATALIA BERMUDEZ CASTILLO	Trasladado
TI - 1120352698	OFIR DANIELA FORERO SANABRIA	Trasladado
TI - 1019018107	OMAR ESTIBEN BERNAL MONTAÑEZ	Matriculado
TI - 1120840016	SHARID YULIANA ESPITIA NIÑO	Matriculado

Inscritos Primera Opción | Inscritos Segunda Opción

Código Ficha	2304019
Programa de Formación	MONITOREO AMBIENTAL

Identificación	Nombre	Estado
TI - 1056668030	ANA MARIA ARCILA GARCIA	Matriculado
TI - 1119946894	ANA MARIA CORTES REYES	Matriculado
TI - 1104935145	ANGIE CAROLINA YARA RAMIREZ	Matriculado
TI - 1119946846	ANGY VIVIANA GIL CALVO	Matriculado
TI - 1034656251	BRITNY VALENTINA MORA FLOR	Matriculado
TI - 1119946939	CAMILA ALEXANDRA OLAYA SANCHEZ	Matriculado
TI - 1028782477	CAROL DAYANA GONZALEZ GRAJALES	Matriculado
TI - 1122921469	CAROL DAYANA RODRIGUEZ BENAVIDEZ	Matriculado
TI - 1121823450	CRISTIAN ALEJANDRO NEIRA FRANCO	Matriculado
TI - 1119946710	DANNA SAYURI GUALY RAMIREZ	Matriculado
TI - 1119946987	DARCY TATIANA VALENCIA CICUA	Matriculado
TI - 1119947012	DEISSY VIVIANA VEGA CUELLAR	Matriculado
TI - 1105870479	ELIANA BENITEZ CUENE	Matriculado
TI - 1029983654	EVELYN YIZETH MORENO GUZMAN	Matriculado
TI - 1106362822	FRANKY JHOEL CAMARGO SILVA	Matriculado
TI - 1119946352	GELVERSON GUARIN ESCARRAGA	Matriculado
TI - 1119946214	GERMAN DARIO MOSCOSO DIAZ	Matriculado
TI - 1119946791	JHON ANDERSON BARRETO AREVALO	Matriculado
TI - 1069432805	JHON SEBASTIAN CAMBEROS MONTOYA	Matriculado
TI - 1119946281	JHON STIVENT REAL VALENCIA	Matriculado
TI - 1120356235	JUAN DAVID PARRADO SALGADO	Matriculado
TI - 1034659515	JUAN DIEGO MORA LUNA	Matriculado
TI - 1123433467	LAURA CAMILA RUIZ MAHECHA	Matriculado
TI - 1119946446	LINA BRIGITH RESTREPO GUTIERREZ	Matriculado
TI - 1119946200	LINA MARIA MOTTA VASQUEZ	Matriculado
TI - 1119946674	LLISETH DANIELA SANCHEZ SANCHEZ	Matriculado
TI - 1029981651	LUISA ALEJANDRA ARROYO MAHECHA	Matriculado
TI - 1029981332	MARIA PAULA LEAL VILLEGAS	Matriculado
TI - 1012337361	NICOLE DAYANA RODRIGUEZ CASASBUENAS	Matriculado

Inscritos Primera Opción | Inscritos Segunda Opción

Obligación 31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto/ Reunión presencial con el coordinador de programas especiales, el 8 de abril en la sede Hachón



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4, abril de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO**:**	Centro Agroindustrial del Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Rafael Angel Aguilera Martinez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A.
CONTRATO No:	3299954
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecuta el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	$40.560.000
CONTRATISTA:	Evelin Tatiana Mayorga Cárdenas
CC	1120372124
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20/01/2022
FECHA DE INICIO:	20/01/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 MESES 12 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$40.560.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$40.560.000
PRÓRROGA No:	N A
ADICIÓN No. :	N A
SUSPENSIÓN No. :	N A
FORMA DE PAGO:	Un pago de 1’560.000 y 10 pagos de 3´900.000

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**
1.Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	La contratista implementa prácticas de bioseguridad como el distanciamiento, lavado de manos, usso constante de tapabocas, y desinfección durante la formación.	Registro fotográfico consignados en el informe GC

2.Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	La contratista diseñó proyecto formativo para el técnico en conservación de recursos naturales en la I.E Brisas de Iriqué	Registro fotográfico consignados en el informe GC
3.Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
4.Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
5.Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se ejecuta la formación Profesional integral en las fichas: 2275066; 2275079; 2480090,2480126 y 2304019	Registro fotográfico consignados en el informe GC.
6.Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	implementa estrategias de enseñanza de manera presencial para el desarrollo de las actividades en los Técnico en Conservación de Recursos Naturales y Monitoreo Ambiental.	Registro fotográfico consignados en el informe GC.
7.Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
8.Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	La contrstista emitió juicios de evaluación para las fichas 2275066, 2275079, 2480090 y 2480126	Evidencias consignadas en el Informe GC.

9.Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.
10.Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	La contratista realiza proceso de verificación de los aprendices del técnico en conservación de recursos naturales mediante el listado de aprendices	Listado de aprendices emitido por el agente GAE
11.Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
12.Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Se comparte y socializa el reglamento del aprendiz en clase.	Evidencias en el informe GC
13.Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación de programas especiales no asignó dichas actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para este mes objeto de cobro, no se solicita esta obligación contractual.
14.Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	La contratista sigue los lineamientos del sistema integrado de gestión y el sistema de seguridad de salud en el trabajo.	Evidencia en el informe contractual GC
15.Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.

16.Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	A la fecha de presentación de este informe, las fichas de grado once se encuentran en etapa lectiva.	Para este mes objeto de cobro, las fichas se encuentran en etapa lectiva.
17.Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	La contratista informa que el próximo comité para buscar estrategias para la no deserción, será en el mes de mayo ya que se hizo uno en febrero	Evidencia en el informe contractual GC
18.Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
19.Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	La contratista participó y realizó la Norma 240201056, la cual quedó en Nivel Intermedio	Certificado En Norma 240201056 Nivel Intermedio anexo condignado en el ifnorme GC del mes de febrero. La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co
20.Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
21.Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
22.Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	A la fecha de este informe la contratista hizo desplazamientos a la Institución Educativa Brisas de Iriqué y Fundadores.	Registro fotográfico consignado en el informe contractual GC.
23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	La contratista cumplió con las horas requeridas para el presente mes.	Regisitro de tiempos en Sena Sofia Plus
24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Se han realizado acciones acordes con el código de integridad	No existe ningún llamado de atención por faltas al código.
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828	La contratista adjunta pago de su seguridad social del mes de marzo de 2022, junto con el recibo de pago.	Se adjunta planilla de pago del mes de marzo de 2022 y recibo de pago vía pse en el formato GF del presente mes.

del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se utilizan los formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión.	Registro fotográfico condignado el informe contractual GC.
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	La contratista presenta informes y cuenta en los tiempos establecidos.	Presentación de cuenta
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	La contratista asistió a las reuniones citadas por la coordinación	Registro de Asistencia. Registro Fotográfico consignados en el informe contractual GC.
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	La contratista realizó el curso de de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública.	Certifcación presentada el informe contractual GC del mes de febrero.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
Enero de 2022	01	11.560.000	1.560.000	390.000.000	6,43	-	-
Febrero de 2022	02	3.900.000	5.460.000	35.100.000	12,70	-	-
Marzo de 2022	03	3.900.000	9.360.000	31.200.000	22,54	-	-
Abril de 2022	04	3.900.000	13.260.000	27.300.000	32,06	-	-

OBSERVACIONES

El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No 3299954, así como en el portafolio del instructor en el que reposan las evidencias de avance y ejecución contractual.

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Se está dando inicio a la formación presencial, aunque se mantiene la emergencia por coronavirus.

Elaboró: Rafael Ángel Aguilera, Instructor G20

.Revisó: Juan Pablo Marin, Apoyo administrativo.